

## INTERNACIONAL

**Reformas policiales en América Latina***Manuel Dammert Guardia*

Desde inicios de la década de 1990, se han desarrollado en América Latina diversas experiencias de reforma policial influidas, en su contenido y características, por tres procesos paralelos: el proceso de democratización, el incremento de la delincuencia así como de la inseguridad o temor público y la transformación del Estado. Asimismo, la desconfianza a la policía por parte de la ciudadanía debido a su falta de profesionalización, corrupción y poca eficiencia influye en la búsqueda de soluciones.

De los diversos tipos de reformas ejecutadas en la región, respondiendo cada una a contextos sociales diferentes, es posible señalar ejemplos de tres procesos: en primer lugar, el caso de una reforma radical o completa realizada en El Salvador, donde se refundó la policía. Durante el conflicto armado en este país, la policía estuvo subordinada a las fuerzas armadas y estuvo involucrada en múltiples actos de violación de los derechos humanos y de corrupción. En este sentido, uno de los ejes centrales del Tratado de Paz firmado en 1992 fue la creación de un nuevo cuerpo policial, con el objetivo de separar la policía del control de las fuerzas armadas, así como limitar la posibilidad que la policía sirva a fines políticos específicos. Los resultados de la reforma salvadoreña fueron positivos en un inicio. Sin embargo, la incorporación de miembros desacreditados de la



<http://colombia.indymedia.org/>



<http://gruppen.greenpeace.de/aachen/westlb.html>

antigua policía, la ejecución de políticas autoritarias como la Ley Antimaras que viola los derechos humanos o el Plan "súper mano dura", el alto nivel de desaprobación por parte de los ciudadanos a la institución, la relación con las fuerzas armadas, entre otros aspectos, pone en discusión los resultados positivos de dicha reforma a largo plazo.

En segundo lugar, un ejemplo de instauración de policía comunitaria como el Plan Cuadrante de Carabineros de Chile. El objetivo de este plan es aumentar la presencia policial en las calles, a partir de la construcción de sectores de patrullaje (cuadrante). Pese a algunos resultados

positivos, como la disminución de algunos delitos y del sentimiento de inseguridad; este plan, como señala Hugo Frühling, no se ha traducido en modificaciones administrativas y/o de la cultura organizativa. En último lugar, un ejemplo de reforma parcial es el caso de la Comisión de Reestructuración de la Policía Nacional de Perú que tuvo como objetivos solucionar cuatro problemas: la corrupción, la desconfianza hacia la institución, la militarización y la condición de vida de los policías. Pese a las diferentes medidas adoptadas, como la creación de divisiones de seguridad ciudadana en cada región, las disputas políticas no permitieron que el proceso concluyera



## CORTOS

- Para Amnistía Internacional (Comunicado 03.12.2003), mientras no se enfrenten los problemas sociales, económicos, educativos, la falta de oportunidades y la disponibilidad de armas; las iniciativas ejecutadas por la policía "como el Plan Mano Dura y legislaciones puramente represivas como la Ley Anti Maras, no harán mas que desperdiciar recursos y aumentar la población de las ya superpobladas prisiones".
- En América Latina existe aproximadamente el doble de dotación policial privada que publica.
- La reforma policial en Colombia impulsada desde el interior de la institución a mediados de la década de 1990 implicó la purga de más de 7 mil funcionarios policiales y la modificación de la estructura institucional.
- La reforma de la policía en Buenos Aires (Argentina), y la Ley de Emergencia Policial (11.880) tuvo como uno de sus elementos principales poner a todos los miembros de la institución en un periodo de prueba por el plazo de 1 año.